



LA SEÑORA

D.ª Raimunda Velasco Navarro

VIUDA DE RODRIGUEZ

ha fallecido en Ampudia el 10 de Febrero de 1910

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Estefanía Velasco Navarro, hermanos políticos don Manuel Alonso de la Cruz y doña Margarita Ruiz, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas á cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Esgueva (de Valladolid).
En Palencia el martes 15 de Febrero. Hotel Continental, de dos á cinco de la tarde.

Vides americanas

¡Jettos y barbados de 50 centímetros de largo criados en este terreno y de las variedades que más se adaptan al país, con pua de uva blanca y negra escogida de los viñedos de la señora viuda del señor Lagunilla y del pago titulado el Rebollar.

Tengan en cuenta los plantistas las condiciones especiales de nuestro clima, seco por lo general y que no es posible del buen resultado los injertos de otras regiones que no miden más de 30 á 35 centímetros y sus raíces no es posible que se aprovechen de la humedad.

Para los pedidos dirigirse á C. Gutiérrez Hermanos, huertas altas, Palencia, los que también mandarán catálogos de precios á quien los pida.

Para los clientes se hace gratis el análisis de tierras.
También hay injertos superiores de dos años.

Gran Funeraria de CRESPO

La primera en su clase con un servicio esmeradísimo y la más económica de esta capital. Mayor pral. 166.

se traspasa

Por ausentarse su dueño, una tienda de vinos en punto céntrico y acreditado, con existencias y sin ella. En esta administración se informará.

Máscaras!

Lo más escogido en disfraces tengo preparado para el domingo de Piñata. Se alquilan en ese día de ocho á once de la noche.

38-MAYOR PRINCIPAL-38

COMERCIO

Agua de BORINES
Estómago é intestinos, hígado, diabetes, rinitis y artritis en general, sin rival. reconocida como la más
SUPERIOR AGUA DE MESA
De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

La situación agrícola

«Febrero el corto, un día bueno y otro malo» dice el adagio y así será. Habrá días malos, pero serán más los buenos en este mes. Al tiempo:

Ha helado poco y con dafio, y mucho será que Abril, tal vez Mayo, no dé algún disgusto en las cosechas, con llanto para los agricultores.

Fuera estos días de viento molesto, el tiempo sigue bueno para la agricultura y la situación de los campos ha mejorado con la oportuna caída de nieves y llovias, aunque no en todas las comarcas, donde el agua hacía gran falta. Lo malo ha sido para las comarcas de Castilla, donde las inundaciones han causado graves daños.

Fuera de esto, la situación agrícola es buena en general.

Los mercados señalan también, en general, un buen aspecto. En harinas, la situación es de alza manifiesta y efectiva, y sostenida en los despojos.

Extrañará que siendo excelente la situación agrícola en general, el mercado de trigo y harinas se presente alcista; pero sobre todo esto existen motivos varios.

Sobre nuestro mercado en general, influye mal que nos pese el extranjero y en este año la Argentina, que fué el pasado la proveedora de Europa, tiene en el presente mala cosecha. En Francia disminuye la oferta.

Sobre la próxima cosecha ningún yatinico puede hacerse.

Una helada tardía puede dar al traste con el cálculo más optimista.

Los vinos y alcoholes siguen la situación de la anterior semana, sosteniendo y aún mejorando precios; pero hasta ahora la variación no es de importancia.

LA ESCUELA LAICA

Hermosa está siendo la actitud de los católicos en este asunto.

Ellos muestran su energía y el valor de sus fundamentos para asegurar que es un mal gravísimo la existencia de escuelas laicas.

Y ya que es el tema de todas las conversaciones lo que se refiere á dichos centros de enseñanza, copiamos las palabras de Julio Simón, que ocupó los primeros puestos de la República francesa á raíz del asesinato de Sadi Carnot, y que nada tuvo de católico:

«El niño—educado por los que niegan á Dios—comprenda que la sociedad le desambaraaba de sus trabas al emanciparle de la tutela religiosa, lo cual significó, al punto, para él, que podía librarse de toda sujeción.

»La sociedad al retenerles en sus es-

cuelas ejerció sobre él el único derecho que el hombre posee: el de la fuerza; pero á su vez cuando este niño llegue á hombre, su derecho no tendrá otro límite que el de la misma fuerza. Librará la batalla de la vida sin freno ni pautas; no cometerá sus pasiones y deseos á pretendidos principios, inventados por un puñado de privilegiados unidos contra el pueblo. Apartará de sí todos los recuerdos del pasado, como se aparta de una pesadilla, y sin tradiciones, sin respeto, sin fe, sin otro temor que el de la fuerza superior, sin más preocupación que la de saciar sus deseos, conseguirá por último satisfacerse, porque de la condición de hombre habrá descendido á la de animal feroz.»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Villalumbroso, 8.—En la elegante morada del dignísimo alcalde don Guillermo García, tuvieron lugar animados bailes, haciendo los honores á los invitados la bella señorita María García.

Las fiestas resultaron muy agradables. Entre los forasteros se encontraba la señorita Eugenia Porras, hija de nuestro estimado amigo don Fidel Porras, secretario del Ayuntamiento de Becerril.

El sexo fuerte tuvo nutrida representación.

También gustó mucho la rondalla preparada por los jóvenes labradores, compuesta de numerosos instrumentos siendo su conjunto muy armonioso.

El Carnaval se ha pasado agradablemente en esta localidad.—El Corresponsal.

Herrera de Pisuegra.—Con gran afluencia de forasteros é inusitada animación se han celebrado los Carnavales en esta ciudad.

El baile celebrado en la casa consistorial se vió muy concurrido, destacándose la presencia de bellas señoritas. El tiempo espléndido contribuyó á la brillantez de estas fiestas.

Arenada.—La Santa Misión dada en este pueblo por los RR. PP. Soto y Herrero, de la Compañía de Jesús, ha constituido una verdadera manifestación de fe católica.

El entusiasmo de los fieles fué muy grande como lo demuestra el hecho de que todos se acercaron al último día de la misión, á la sagrada Mesa, á recibir el Pan de los Angeles.

Los misioneros estuvieron eloquentísimos.—El Corresponsal.

Barruelo, 9.—Los Carnavales celebrados en esta localidad han revestido gran esplendor.

Los salones de la Dirección de estas minas presentaban hermoso golpe de vista por la presencia de muy bellas señoritas; resultando brillantísimo el baile celebrado.

Han concurrido elegantes señoras, señoritas y buena representación del sexo fuerte.

Fuimos obsequiados con refrescos por los ingenieros señores de Alexis.

Entre los disfraces también los hubo muy caprichosos llamando poderosamente la atención el de don Antonio Sánchez y los de los señores Guillén y Guerrero.

A las doce se dió fin á tan grato festival.

El carnaval callejero también estuvo muy animado con la «Rondalla-Barruelo» que dirige el señor Guerrero, infinidad de máscaras y una caprichosa carroza que titulaban «Máquina aplastante» y figuraba un bien construido tranvía eléctrico capaz para 12 ó 14 personas.

En las sociedades «La Paz» y «La Alegría» hubo animadísimo baile de trajes.

El día 6 se inauguró otro nuevo casino denominado «Casino obrero recreativo».—G.

La veda de caza

El próximo día 15 da comienzo la veda de caza en toda España.

En las lagunas ó terrenos pantanosos, podrá cazarse, sin embargo, hasta 31 de Marzo, las aves acuáticas, zancudas, becadas, becacinas y demás similares.

La caza mayor y la de palomas campêtres quedan comprendidas en el precepto general de la veda, y durante este período, se prohíbe también la circulación y venta de caza y pájaros, vivos ó muertos, cualquiera que sea la fecha de la adquisición.

Durante la veda, es libre y está permitida la circulación y venta de conejos caseros. Los de campo, pueden cazarse asimismo desde 1.º de Julio, siempre que

el dueño del vedado tenga licencia escrita de la autoridad local.

La veda quedará levantada el 1.º de Septiembre.

EL CRIMEN DE AMUSCO

Nuestro querido amigo el primer teniente alcalde de Amusco, don José Rey López, ha estado en la mañana de hoy á visitarlos, rogándonos rectificáramos la información publicada en nuestro número del 9 del actual, referente al grave suceso ocurrido en aquella localidad.

Al mismo tiempo, nuestro corresponsal nos reza idéntica rectificación.

Imparciales siempre, y como nuestro único interés es el resplandecimiento de la verdad, hacemos la rectificación que se nos pide, no sin hacer constar antes que nuestra información del miércoles fué adquirida en los centros oficiales, y sin duda por una confusión, se expusieron los hechos en aquella forma por la guardia civil, de cuyo parte tomamos aquellos datos.

La verdad de los hechos es la siguiente:

En la noche del lunes último, la vecina Antonina Calvo, de 54 años, estaba asistiendo á una enferma y al dirigirse á la farmacia se encontró con el autor de los hechos llamado Cipriano Arreal, insultándola y ella no hizo caso de los insultos; pero al regreso la cogió infrinidió una puñalada en la ingle, que atortunadamente resultó leve.

No contento con esto, la produjo otra herida en la mano, muy profunda.

Al verse agredida pidió socorro, saliendo en su auxilio su hijo político Candido Merino, y al acercarse éste, recibió una puñalada en el vientre, de resultas de la cual falleció á las 17 horas.

La mujer del interfecto se acerca al agresor y recibe también una puñalada en el pecho, que al parecer era leve, pero hoy se encuentra grave, con mucha fiebre.

Otra hermana de ésta llamada Felisa se determinó á coger al criminal por detrás, tratando de arrebatarle el arma é hiriendo ella misma en la mano.

La guardia civil no ha presenciado el suceso.

El interfecto gozaba de general estimación entre el vecindario por su intachable conducta.

A su entierro y funerales acudió todo el pueblo en masa, rindiendo tributo de amistad al desgraciado Candido.

Hoy á las siete de la mañana, ha sido conducido á la cárcel del partido de Astudillo, el criminal Cipriano, autor único de todos los delitos anteriores.

Como se vé no ha habido batalla campal ni existían entre esas familias hondos resentimientos, y sólo el detenido llevaba arma blanca.

Vacantes eclesiásticas

En la Catedral de Badajoz, hay dos vacantes de salmistas.

El día 20 del actual termina el plazo para solicitarlas.

Han de proveerse mediante oposición 207 plazas de capellanes del Cuerpo de prisiones, con destino á las aflictivas, preventivas y correccionales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas á la Dirección general de prisiones, hasta el día 28 del corriente.

PARA LOS DAMNIFICADOS

La comisión designada por los representantes en Cortes de Castilla, León y Galicia para allegar recursos á favor de los damnificados por las últimas inundaciones, ha dirigido á la prensa madrileña la siguiente carta:

«Muy distinguido señor nuestro:

Designados por los señores senadores y diputados de Castilla, León y Galicia para formar la junta encargada de promover la suscripción á favor de los damnificados por las últimas inundaciones, no responderíamos á la confianza en nosotros depositada si no procuráramos, por cuantos medios estén á nuestro alcance, allegar el mayor número de donativos para remediar, en la medida de lo posible, tanto infortunio.

Por eso, y además de publicar en la Gaceta la circular que es adjunta, como reconocemos la grandísima influencia que sobre la opinión ejerce la prensa y la generosidad con que siempre ha prestado su concurso para fines humanitarios, no vacilamos en dirigirnos á usted en demanda del valiosísimo apoyo del periódico que tan dignamente dirige, para que de sus columnas se exciten los caritativos sentimientos de todos los españoles, á fin de que con-

tribuyan á socorrer tanta desgracia, y podamos, con la ayuda de todos, remediar, siquiera en parte, los grandísimos daños causados por las inundaciones.

Agradeciéndole muy de veras cuanto haga en dicho sentido, quedan de usted, afemos, a. s. q. b. e. m.—El obispo de Astorga.—Federico Requejo.—Fernando Merino.»

CORREO DE MADRID

Impresión política

La formación del nuevo Gabinete y la repentina caída del señor Moret, aunque era cosa que estaba descartada, ha sido el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, extrañando que el señor Canalejas no se haya acordado de respetables demócratas para la adjudicación de carteras.

Si hicieramos caso de los juicios que se oyen, sobre el resultado de la crisis, sería cosa de volverse uno loco; pues según unos, el actual Ministerio emprenderá una violenta campaña anticlerical, que dejará eternos recuerdos y según otros, antes de tres meses ocurrirá otro cambio de política, con lo que siempre saldrá perdiendo el país.

El decreto de disolución, se anuncia para la semana próxima.

Concesión de un crédito

El Consejo de Estado ha despachado favorablemente el asunto sobre la concesión de un crédito de 1.900.000 pesetas para reformas en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

García Prieto en Estado.—El subsecretario de la Gobernación

A las doce de la mañana juraron el cargo de ministros, los señores Anar y García Prieto, que llegaron á Madrid esta mañana.

El último de dichos señores, cuenta que se aceptó la cartera á ruego del conde de Aibar, que estuvo á visitarle en nombre del rey.

Añádes, que por iniciativa del nuevo ministro de Estado será designado para la subsecretaría de Gobernación el señor Latorre.

Un banquete

Se ha verificado en el teatro de la Comedia el banquete en honor de don Belisario Roldán, asistiendo unos doscientos comensales.

El señor Canalejas no asistió por impedírselo sus ocupaciones, aunque se adhirió al acto y el señor Moret, tampoco, sin duda porque le falta humor para fiestas.

Brindaron los señores López Muñoz y Roldán.

Manifiesto de Morst

Se asegura que el señor Moret dará un manifiesto explicando las causas de la crisis, que producirá sensación.

Se disuelven las Cortes

El señor Merino, que tomó anoche posesión de su cartera, ha recibido esta mañana á los periodistas, hablando con ellos de la publicación del decreto de disolución de las Cortes, del que dijo que aún tardará unos días, pues no debe abusarse del cuerpo electoral, cansado ya de tanta elección.

Han dimitido casi todos los gobernadores de provincias, habiéndoseles escrito para que continúen en sus puestos.

Canalejas en palacio

Esta mañana ha estado el señor Canalejas en palacio, despachando con el rey y habiendo puesto á su firma la aceptación de la dimisión del subsecretario de la Presidencia, don Natalio Rivas, y el nombramiento de don Leopoldo Serrano para este cargo.

Concesión de una cruz

El señor Canalejas propondrá la concesión de la cruz de Alfonso XII á don Belisario Roldán.

El embajador de Alemania

Se han concedido honores de capitán general al cadáver del embajador de Alemania, formando por lo tanto las tropas el sébado próximo, en que se verificará el sepelio.

Fallecimiento

Hoy falleció el teniente general duque de Ahumada.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo á las tres y media, diciendo el señor Canalejas, que siendo enemigo de palabrerías, las reuniones que celebran serán substanciales.

A la cuestión de personal, dedicarán sólo hoy unos veinte minutos, porque el decreto del Gobierno así lo exige.

Resultado del Consejo

El Consejo de ministros se dedicó especialmente a la designación del alto personal y a buscar antecedentes para el entierro del embajador de Alemania.

Doctor suicida

En su domicilio, Salón del Prado, núm. 3, se ha suicidado esta mañana, a las diez, el eminente doctor don Miguel Slocker y de la Pola, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Tan funesta determinación se dice que ha nacido de disensiones familiares.

La noticia causará grande impresión, pues el finado era una figura saliente entre el Cuerpo de Sanidad Militar, y conocido en el mundo científico por las obras que ha producido, entre las que figura «Enfermedades simuladas y medio de conocerlas», que causó gran revuelo entre la ciencia médica.

QUINTERO

DE SOCIEDAD

El ingeniero de caminos que prestaba sus servicios en esta provincia don Juan González Piedra, ha sido trasladado a la división del Miño.

De paso para Valencia de Don Juan ayer se encontraba en esta capital el elocuente orador sagrado reverendo padre Eustaquio Miqueloz, de la Compañía de Jesús, quien según nuestras noticias ha pronunciado sus solemnes votos perpétuos el día de las Candelas.

Con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilustrado hijo de San Ignacio de Loyola.

Neerológicas

En Ampudia falleció cristianamente la respetable señora doña Raimunda Velasco Navarro, viuda del médico forense que fué de esta ciudad, don Andrés Rodríguez.

La muerte de la virtuosa dama ha sido muy sentida, tanto en la ciudad villa, como en esta capital, donde contaba con numerosas relaciones y donde los menesterosos le veneraban por las frecuentes obras de caridad que con mano pródiga repartía entre ellos.

Acompañamos en su dolor a su distinguida familia, y unimos nuestras oraciones a las suyas, porque Dios Nuestro Señor se digne acoger en su amoroso seno el alma de la caritativa señora finada.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Altos cargos

Se han firmado los siguientes: Nombriendo al general Tovar para subsecretario del ministerio de la Guerra.

Idem al señor Franco Rodríguez, para la Alcaldía de Madrid.

Idem al señor Ruiz Jiménez, fiscal del Supremo.

Idem al señor Alcalá Zamora, director de Administración local.

Idem subsecretario de la Gobernación, al señor Fernández Latorre.

Idem director general de Obras públicas, al señor Gómez de la Serna.

Idem, id. de los Registros, a don Vicente Pérez.

Idem, id. de Prisiones, al señor Navarrotreverter.

La familia real a Sevilla

Asegúrase que mañana saldrá para Sevilla la familia real.

Banquete a Moret

Varios amigos íntimos del señor Moret proyectan celebrar en su honor un banquete, demostrándole su adhesión.

Los gobernadores dimiten

A última hora de la tarde de ayer habían dimitido la mayoría de los gobernadores.

Canalejas y Dato

Anoche celebraron ambos políticos una extensa conferencia.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones ha declarado que el ministerio de Instrucción pública tiene mucha trascendencia política.

Añadió que está dispuesto a seguir la política por él iniciada el año 1901.

Favorecerá la enseñanza pública como medio de oponerse al avance de la educación privada clerical.

Hablando de las escuelas laicas afirmó que le había parecido muy bien la resolución del señor Barroso.

Por último dedicó frases de afecto al señor Moret, diciendo que éste como siempre, responderá a los dictados del patriotismo.

Las declaraciones del conde se comentan con calor.

Juicios de la prensa alemana

Dicen de Berlín, que la prensa alemana en sus juicios sobre la crisis, considera al Gobierno español actual como un Gabinete de transición.

Añade que al fin y al cabo tendrá que ser sustituido por otro conservador, único partido de fuerza y unión, elementos indispensables para gobernar.

Sobre el programa de Canalejas

Siguen los comentarios sobre el programa que acordará realizar en el Gobierno el señor Canalejas.

La opinión más generalizada es que, formando parte en este Gabinete ministros como García Prieto, Cobian, Merino y algún otro, no se dejará llevar de los ímpetus de radicalismo peligroso.

Sin embargo, los católicos desconfían de la tendencia del actual Gobierno, que al fin y al cabo es Gabinete liberal.

Negativa de Barroso

El exministro señor Barroso ha negado que presinda de su filiación política, dentro del partido liberal.

Lo que dice Canalejas. — La ley de asociaciones. — Los consumos. — El servicio obligatorio

Se atribuyen al jefe del Gobierno declaraciones importantes sobre su programa político. El señor Canalejas ha manifestado que su criterio es regular por nuevas leyes las asociaciones religiosas.

Habló también del impuesto de consumos, que desea sustituirlo; y por último dijo que estaba muy encariñado con la ley sobre el servicio militar obligatorio.

Añadió el presidente que antes de las elecciones se formulará en concreto su programa, a fin de que la opinión pública lo conozca.

Las elecciones

Refiriéndose a la conducta electoral que ha de observar, dijo el señor Canalejas, que es muy partidario de la neutralidad, añadiendo que saldrá representante en Cortes quien tenga votos.

Terminó diciendo que su deseo es robustecer el partido liberal.

Acercas de su reumatismo.

Si tienen ustedes reumatismo no les parecerá indiferente el averiguar cómo se podrá curar de él: en ello están interesados. Como el reumatismo no existe sin causa, alguna cosa hay productora de ese dolor, de esas coyunturas hinchadas, de esas abrasadoras punzadas. Claro está que si se libra el cuerpo de esta causa del mal, si se la expulsa, dejará de existir el reumatismo. Esto es, justamente, lo que las Píldoras Pink efectúan.

Difieren los doctores en la apreciación de cual es la verdadera causa del reumatismo, pero en su gran mayoría estiman que esta causa consiste en la existencia de un veneno en la sangre: este veneno es el ácido úrico. Muchos tratamientos hay que simplemente se proponen neutralizar el ácido úrico. Pero el tratamiento tónico de las Píldoras Pink es otra cosa: éste pone a la sangre en condiciones de liberarse del veneno en cuestión, por medio de las vías naturales, a saber: los intestinos, los riñones, la piel. Hecho esto, queda curado el reumatismo y no habrá más ataques mientras la sangre permanezca rica y pura.

El uso de las Píldoras Pink mantiene la sangre rica y pura.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Por el señor delegado de Hacienda se han firmado los nombramientos de recaudadores de contribución de la segunda zona, a favor de don Eleodoro Antón Herrador y don Tiburcio Polanco. —La plaza de inspector de carnes de Villaanancio, está vacante.

—Los Ayuntamientos de Villasarriacino, Villabermudo y Valoria del Alcor, remiten al señor gobernador el extracto de acuerdos tomados durante el 4.º trimestre de 1909. —En Osornillo está hecho el reparto de consumos. —Se reciben comunicaciones de varios pueblos, acusando recibo de otras, recibidas del Gobierno.

DESDE LEON

Entusiasmo y júbilo

Con gran júbilo y regocijo se ha recibido en esta capital la noticia de haber sido nombrado ministro de la Gobernación el excelentísimo señor don Fernando Merino, conde de Sagasta, hijo predilecto de esta ciudad.

El alcalde, tan pronto recibió un telegrama del señor Merino, en el que le participaba haber tomado posesión del cargo y saludado al excelentísimo Ayuntamiento y al pueblo, publicó una alocución invitando a los leoneses a una manifestación, que se celebraría a las doce de la mañana de hoy, en honor del nuevo ministro.

Tan pronto como circuló la noticia, se dispararon multitud de cohetes y bombas, el comercio cerró sus puertas para unirse a la manifestación y todos los balcones ostentaban colgaduras.

León todo estaba engalanado en señal de regocijo.

A las doce en punto partió la manifestación de la casa Ayuntamiento, precedida de la banda de música del Hospicio y presidida por los concejales y maceros, recorrió varias calles de la población, seguida de numeroso gentío, que acababa sin cesar al hijo predilecto de León y nuevo ministro de Gobernación.

La manifestación se disolvió en el Gobierno civil, en donde desde uno de los balcones, dirigió la palabra al público numeroso que invadía la calle de Ordofino II, el señor alcalde y gobernador, siendo muy aplaudidos por sus frases cariñosas dirigidas al pueblo de León, por el acto que acababa de realizar.

Para esta noche se preparan iluminaciones en el Ayuntamiento, Diputación y casas particulares.

Se han transmitido muchos telegramas de felicitación al señor conde de Sagasta, y la población presentaba un aspecto como en las grandes solemnidades.

León está de enhorabuena y es de esperar que el nuevo ministro hará cuanto pueda por beneficiar a esta provincia, a la que tanto cariño tiene como lo demuestra que su primer saludo ha sido para sus paisanos y Ayuntamiento, nada más tomar posesión del elevado cargo.

ESPESO

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El popular *Steifbon* hace para los días que restan de la actual quincena las prescripciones que siguen:

El viernes 11 seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión de los días anteriores, cuyo centro de acciones estará entre Baleares y Cerdeña, y otra depresión oceánica avanzará hacia nosotros por el S. O. Tiempo más o menos nublado y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 12, al dirigirse a los parajes de Túnez la depresión mediterránea, llegará a la Península la depresión oceánica mencionada, la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el S. O. y N. O. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del S. O. y N. O. se hallarán en el Mediterráneo, el domingo 13, y causarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 14, al apartarse por el E. los mínimos del Mediterráneo, que apenas influirán en nuestras regiones próximas a dicho mar, se acercará a Irlanda una depresión que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

Resumen del reglamento

Pabellón de España.—La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, con el apoyo del Gobierno de España, organiza el *Pabellón de España*, en el local cedido generosamente por la Sociedad Rural Argentina, comprendido entre las instalaciones construidas expresamente para la Exposición Internacional de Agricultura, dignas, por su importancia y su emplazamiento, del objeto a que se destinan.

Propósito de la Exposición.—Dar a conocer con la mayor amplitud y esplendor posible el grado de adelanto de la producción, industria, comercio y navegación de España, para lo cual se requiere la concurrencia de los interesa-

dos con instalaciones artísticas, vistosas, serias y apropiadas a cada artículo.

Plazos para enviar los artículos.—La Exposición Agrícola se inaugurará el 3 de Junio; la Higiéncia y la Ferroviaria el 25 de Mayo de 1910.

En el *Pabellón de España* se recibirán los pedidos de local hasta el 30 de Abril de 1910, y los productos que hayan de exhibirse hasta el 15 de Mayo de 1910.

Podrán concurrir a la Exposición todos los productos de la agricultura (semillas, plantas, frutos, etc.), así como sus primeras transformaciones y subproductos, cosechados ó preparados en el país ó en el extranjero, é igualmente toda clase de útiles, máquinas, instalaciones y demás suplementos de aplicación en las industrias rurales.

También serán admitidos en la Exposición toda clase de trabajos ó obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos; estudios, proyectos ó modelos relacionados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola; medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

La *Exposición de la Sociedad Rural Argentina* se subdividirá en ocho secciones:

- 1.ª Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola.
2.ª Maquinaria y anexos.
3.ª Ingeniería rural.
4.ª Productos agrícolas y vegetales.
5.ª Productos de origen animal.
6.ª Productos industriales.
7.ª Medios de fomento.
8.ª Sección especial de semillas reproductoras.

La *Exposición Ferroviaria* comprende: División internacional: Ferr carriles y tranvías con y sin tracción eléctrica; automovilismo, ciclismo; acémilas, montadas y vehículos de atalaje; caminos ordinarios, urbanos y de sport; correos, telégrafos, teléfonos, transportes militares y asistencia en guerra; transportes municipales; servicio de bomberos; velifiería, equipo y embalajes, asistencia, higiene, providencia; arte decorativo en la industria de los transportes; experimentos aeronáuticos.

La *Exposición de Higiene*—Será extensiva a catorce secciones, todas con sus locales especiales:

- 1.ª Congresos.—Conferencias.
2.ª Sports higiénicos.—Ejercicios físicos, etc.
3.ª Fisioterapia.—Hidroterapia, electroterapia, ozonoterapia, rayos X.
4.ª Aparatos é instrumentos usados por el arte de curar.—Aparatos de cirugía, medicina, ortopedia y dental.
5.ª Productos químicos y farmacéuticos.—Plantas medicinales.
6.ª Higiene de la habitación particular.
7.ª Higiene pública, Higiene personal, Higiene del vestido.—Museo histórico del mismo.
8.ª Biblioteca y mapoteca de la higiene.—Libros, planos, álbums, modelos, diagramas, estadísticas y demográficas.
9.ª Higiene de la alimentación.
10.ª Higiene urbana y rural, Obras sanitarias de ciudades, pueblos y rurales.
11.ª Ventilación y calefacción en general.
12.ª Higiene de las habitaciones colectivas.—Asistencia pública, teatros, escuelas, aparatos contra incendio, de salvamento, etc.
13.ª Higiene militar y naval.—Cruz Roja, instituciones de asistencia y socorro.
14.ª Instalaciones particulares, especiales, jardines, etc.

Pedidos de local.—En los pedidos de local para productos agrícolas é industriales, maquinarias, etc., se consignarán los siguientes datos:

- a) País de procedencia b) provincia, c) departamento, d) localidad, e) nombre del establecimiento productor, f) nombre del propietario ó fabricante, g) dirección postal, h) descripción del objeto, i) espacio solicitado (metros cuadrados de piso ó pared), j) fecha del pedido, k) firma del expositor, l) cualquier otro dato ilustrativo referente al objeto á exponer.

(Se concluirá).

SERVICIO DE CORREOS

Nuestro querido amigo el administrador principal de Correos don Plácido Maisterra, ha tenido la atención que le agradeceremos de enviarnos un cuadro con las horas de despacho y entrada y salida de correos de esta capital.

Para el despacho público se abrirá la caja a las siguientes horas:

- Para entrega de apartados de 7:30 á 10 y de 17:15 á 17:45.
Para recepción de certificados ordinarios de 8 á 11 y de 20 á 21:30.
Para id. de valores declarados y objetos asegurados, de 8 á 11 y de 16:30 á 17.
Para entrega de correspondencia ordinaria y certificada «de Lista», de 8:30 á 9 y de 9:30 á 10.
Los carteros salen á repartir á las 8:10 y 17:30.
La recepción de pliegos oficiales se hará de 8 á 10 y de 16 á 23.
Este cuadro distributivo, será colocado en la administración de Correos.

Cocina Económica

Suscripción

Table with names and amounts: D. Andrés Ortega (5), Julián Díez (5), Eladio Maté (1), Leandro Ruiz (1), Antonio González Mayar (2), Pancracio Arranz Rueda (1), Felipe Rebollar Pedraza (5), Fulgencio García (1), Fernando Ga indo (25), José Bejarano (5 kilos de carne de vaca), Eduardo Junco Rodríguez de Cosío (26), Pedro Rampa (5), Guillermo de la Torre (5), Cándido Pastor (10), Rafael Peña (10), Olegario Fernández (5), Fernando Monedero (25), García Muñoz Jalón (10), Evaristo Sánchez (5), Víctor O. Barrios (5), Melchor Atienza (5), Agustín Pérez (1), Santiago López García (19), Claudio Martínez Pinillos (10), Román Vélez Martínez (5), Una persona caritativa (15), D. Tadeo Dueñas (2). Total: Se distribuyeron hoy 538 raciones.

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca cargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero el probado URICURE, elimina este exceso de ácido úrico.

Y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo: «Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció.» PEDRO BOTO-FERRÉ, Curles, 25 Agosto 1909.

URICURE

Proble: 2,50 pesetas la botella. Queda dentro un prospecto gratis, acompañado de este artículo con 10 céntimos en saltes de correo y dirigidos á D. Carlos Martí, Quile de Valencia 282, Barcelona.

CIRCULAR DE ELECCIONES

El Boletín Oficial de hoy publica lo siguiente:

«Anulado por real orden de 5 del actual el acuerdo de la Comisión provincial referente á la proclamación de concejales hecha con arreglo al art. 45 de la vigente ley electoral de la Junta municipal del Censo electoral de Huesca de la Vega, el día 5 de Diciembre último, en virtud de las facultades que me confiere el art. 47 de la ley municipal y como consecuencia de la real orden de 27 de Octubre del año próximo pasado, he acordado convocar á nueva elección para el domingo 27 del actual á los efectos de la renovación biennial del citado Ayuntamiento, observándose en todos las operaciones preliminares y posteriores á la elección cuanto disponen los artículos 24, 25, 26 al 31 y siguientes de la ley electoral de 1907.

La Junta municipal del Censo se reunirá el jueves 17, conforme al artículo 87 de la misma ley, para designar los dos adjuntos que en unión de los presidentes ya elegidos han de constituir las Mesas electorales con los interventores que tienen derecho á nombrar los candidatos.

La proclamación de éstos se verificará el domingo siguiente 20 en la forma y por los procedimientos que expresan los artículos 24 al 31 de dicha ley.

La votación tendrá lugar el expresado domingo 27 del presente mes de Febrero en la forma establecida en los artículos 38 al 43 de la repetida ley, el escrutinio general habrá de hacerse el jueves siguiente, día 3 de Marzo, en el arreglo á los artículos 59 al 64 de la misma, quedando desde este momento terminado el período electoral.

Como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidad regirá el real decreto de 24 de Marzo de 1891 y en cuanto á la constitución del Ayuntamiento se armonizarán los plazos que su ley orgánica establece en el artículo 62, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64.

Palencia 11 de Febrero de 1910.—El gobernador, Benito Francia y Ponce de León.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Eulalia y la traslación de San Esteban.

Cultos

En San Pablo hay Misa privilegiada á las ocho y media y Salve cantada á las once.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 0; lechascos, 6; ovejas, 0; cerdos, 10

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Francisca Hernández Valdajos, viuda, de 70 años, Hospital; Manuel González Gutiérrez, casado, de 72 años, Mayor principal, 163.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7; mínima, 4; bajo cero. Dirección del viento, N. O. Estado del cielo, despejado

NOTICIAS

La junta local de socorros a los damnificados por las últimas inundaciones, ha remitido a la provincial todos los antecedentes de dichos ocasionados en este término municipal.

Los peritos han hecho sobre el terreno las tasaciones, demostrando gran celo en el cumplimiento de ese requisito.

En la visita les acompañó el arquitecto municipal.

Parece ser que los daños de los reclamantes se han tasado en 19.000 pesetas.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas. Barrios, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Ayer se verificó en el «Cine Maritima» el debut de los artistas «Quinteto Valenciano».

El Cine, en el que se han hecho muchas y buenas reformas, estaba lleno. Los debutantes fueron muy aplaudidos, y con razón, pues indudablemente que es el mejor número de cuantos han desfilar por el pabellón.

Sus bailes, son artísticos en extremo y ayer oyeron grandes palmas que nosotros trasladamos al empresario por el acierto en seleccionar las funciones.

En Villada se celebrará la tradicional feria llamada «La Vieja», durante los días 2 y 3 del próximo mes de Marzo.

Idelmón é hijo

Fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia. San Juan, 43, Burgos.

Nos dicen de Dueñas que se ha celebrado en el teatro una función a beneficio de los pobres.

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado esta mañana costeados por familias piadosas, solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Predicó un elocuente sermón el ilustrado economo don Cipriano F. Hijosa, quien tuvo párrafos inspiradísimos y mostró sus profundos conocimientos históricos.

Nuestra enhorabuena al señor Hijosa por su notable oración sagrada.

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en el anuncio de FLORENTINO SANCHEZ, en 4.ª plana.

Por equivocación involuntaria se dijo en la tarjeta de defunción que ayer publicamos del señor don Fernando Sáez de la Fuente, que falleció el día 8 de Enero en vez de haber consignado el 8 de Febrero actual, como así tuvo lugar.

La junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión ordinaria en el despacho del gobernador civil, mañana 12 del corriente, a las seis de la tarde, para tratar del nombramiento de maestros interinos y otros asuntos de trámite.

Cálculos y arellitas son expulsados con unas cuantas tomas abundantes de agua de BELASCOAIN, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

Para esta tarde está convocada la Diputación provincial con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro un «libramiento» de 188'32 pesetas a favor del señor administrador de Correos.

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA: Muy señor nuestro: Agradeceremos a usted se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado por lo que le damos las gracias.

De usted afmos. e. s., La comisión. Teniendo noticia los vecinos del pueblo de Husillos que por el Jurgado de Monzón, comisionado al efecto por la superioridad, se instruyen diligencias sumariales en averiguación de los respon-

sables de la rotura hecha en el ferrocarril en el kilómetro núm. 306 el día 23 de Diciembre último, ejecutada por los vecinos de dicho Monzón y los de Fuentes de Valdepero, nos hemos presentado en dichos pueblos en comisión a la vez que a manifestarles nuestro reconocimiento y gratitud por las obras de salvamento que hicieron en nuestro obsequio a hacer constar públicamente, que si la Compañía de F. O. cree con su proceder atemorizar a los pueblos, se equivoca, puesto que la rotura aunque ejecutada por los vecinos de dichos pueblos, fué a petición de los de Husillos y estos en lo sucesivo lo harán por sí mismos siempre que lo crean necesario para su salvación y tranquilidad, a menos que dicha Compañía construya las obras que le ordenó la Dirección general de Obras públicas siendo director de dicho centro el Excmo. Sr. D. Abilio Oalde-rón, pues de ninguna manera están dispuestos a consentir ahogarse por repaños a una Compañía que abusando de su poderío está perjudicando a los pueblos por la falta de obras en la mayoría de su trayecto.

Monzón 11 de Febrero de 1910.—Por la copia, Silvino del Val.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Nuevas é importantes declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo ha hecho ante los periodistas que hoy le visitaron, importantes declaraciones, que transmito a continuación, porque constituyen la nota política del día.

Ageno a la crisis

Comenzó el señor Canalejas negando su intervención en los sucesos que dieron por resultado la caída del Gabinete Moret.

Yo—dijo—no he tenido ninguna intervención en la crisis.

Mi única intervención nació de que fui llamado a Palacio por su majestad el rey, aceptando el poder que se me ha ofrecido.

Desmintió categóricamente que la Corona obrara fuera de la Constitución en resolver la crisis.

La única responsabilidad que alcanza a la Corona—añadió—ha sido la designación mía para presidir el Gobierno.

Los comentarios republicanos.—No quiere entrar en discusiones

Lamento ciertos comentarios que hacen los republicanos con motivo de la solución de la crisis—prosiguió el señor Canalejas—pero a pesar de ellos yo no estoy dispuesto a entrar en el terreno de las discusiones que para nada sirve, a no ser para hacer el juego a determinados monárquicos.

Todo se discutirá en el Parlamento

El asunto de la crisis y todo lo relacionado con ella, se llevará al Parlamento.

Allí se explicará el desarrollo de los sucesos políticos y las causas determinantes de la caída del Gobierno que presidía el señor Moret.

Además se demostrará, si fuera necesario, que su majestad obró constitucionalmente.

No hay dimisiones

Es inexacto y falso que piensan dimitir sus cargos los señores García Prieto y Weyler.

Tales noticias son pura fábula y carecen de fundamento.

Constituyen infundios, que nadie debe hacer caso.

Las Cortes actuales

Está ya muerta.

Muy pronto se les extenderá la partida de defunción.

El señor Canalejas quiso decir con estas palabras que de un día a otro se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas.

Estas declaraciones son un mentís a lo que decían algunos íntimos de Moret, de que el nuevo jefe del Gobierno no contaba con el decreto de disolución.

Contra los abusos

Refiriéndose a la lucha electoral el señor Canalejas afirmó rotundamente que corregirá los abusos no consintiendo se atropelle la ley.

Mis relaciones—añadió—con los conservadores y republicanos serán puramente jurídicas.

La debilidad de Moret.—Lo que se sabrá en el Parlamento.—El programa del Gobierno

Extendiéndose en varias consideraciones sobre la caída de Moret, añadió el presidente que la debilidad de aquél le hizo perecer en manos de sus amigos.

El señor Moret—prosiguió—ignora cuales son sus amigos fieles. Cuando se abra el Parlamento, lo sabrá.

Allí será conocido definitivamente de este Gobierno

El resultado que se obtenga en las elecciones, la mayoría que se lleve a las nuevas Cortes, será la representación del verdadero partido liberal.

Habrá sorpresas

Cuando se discuta la crisis habrá sorpresas.

Ya lo creo que las habrá, nos dijo el presidente.

No tolero imposiciones

Llegado a este punto, el señor Canalejas, con acento enérgico, nos dice que aunque fué republicano, de ningún modo está dispuesto a tolerar imposiciones de los republicanos.

Yo para nada les molestaré, pero no consentiré tampoco que se nos impongan.

Tales fueren las declaraciones que el señor Canalejas nos hizo hoy,

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 10 Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Bonds perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ESTOMACAL DE SAINT DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los trastornos digestivos, ya producidos por causas de comer y beber, abusos de bebidas, pesadas depuraciones, trabajos y preocupaciones constantes, etc., etc., tan cuando tengan una antigüedad de 10 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA AL DOLOR DE ESTÓMAGO

acidez, gases de boca, vómitos, indigestión, diarrea, estreñimiento, diarrea y disentería, náusea de mar, dilatación y hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hiperacididad y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en los principales farmacia del mundo y en España, 20, Villanueva de la Reina, por correo certificado a la p. 5

Gran almoneda

se hace de toda clase de muebles modernos, calle Mayor, 106, entresuelo, Palencia.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanes, Mayor pral., 120.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y a precios sumamente arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran palomas bravías de la clase llamadas «Zoritas»; todas las que deseen vender, pagándolas a precios convencionales.

Serafin López Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Se venden

3.000 plantones de 4 años, chopo lombardo; informará Juan Garrido, en Villalón.

INGERTOS VIDES AMERICANAS de selección garantizada Barbados—Estacas Est-quillas

165 hectáreas de viveros y plantaciones CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA (Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona) Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Valformosa» no sufrieron daño alguno de los pedricos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caído una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa.

Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir Se dan facilidades para los pagos a las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS RINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLA DOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular. En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, «La Vida en el Campo», que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente a todos los peticionarios.

Dirijase toda la correspondencia a Don Jaime Sabaté Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

VIDES AMERICANAS MELITON GARGAMO

Perito agrónomo.—Provincia de Logroño, MARO Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza

No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente a la casa o a mi representante en Palencia don Santiago Morondo, Consistorio, 1, 3.º

Pídanse catálogos. Pedid informes a la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.



Sanatorio

Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Gran almacén de música

pianos, armoniums, pianos de manubrio, gaitas, etc., etc.

Pianos verticales con cuadro de hierro, desde 750 pesetas; pianos de manubrio, desde 200 pesetas y gran modelo de armonium-órgano con once registros y dos rodilleras, de la primera fábrica del mundo, marca «Estey» de los Estados Unidos, 500 pesetas.

Ventas al contado, a plazos, cambio y todas las novedades musicales del día.

EVENCIO L. LOPEZ Paseo del Espolón, 20, BURGOS

Semental

Se vende un burro, garañón, de tres años al Marzo; para tratar con Félix Fuentes, en Población de Soto.

SE VENDE

Un burro para puesto, de 3 años, de 7 cuartas y un dedo; informará Cipriano Núñez, en Cervatos de la Cueva.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Ama de cría

Casada, de 28 años, primeriza, leche de cinco meses, desea para su casa; dará razón en Castromocho de Campos, Pedro Hierro.

Ama de cría

Joven, leche de 6 meses, desea criar en su casa; para informes dirigirse a Valentín Alonso, en Amusco.

Venta

De una mula de 7 cuartas y 6 dedos de alzada, cerrada; para tratar con Jacinto Lanchares, en Támara.

Diccionario

ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70

Obra oportunitísima de actualidad

La Revolución de Julio

en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villasecas; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes & Aspur & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ su Comercio

MAYOR PRINCIPAL, 79, 81 y 83, CUATRO CANTONES. = Locales que ocupan el comercio de Dámaso Aguado, EL SIGLO XX, frente a los Riojanos.

Jarabe Tónico Yodo Ferroso

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América. Al por mayor: Laboratorio Farmacéutico, G. Escolar, Coliseo, 2, Sevilla De venta en todas las Farms. y Dro.

de G. Escolar é Hijo (Farmacéuticos)

BURGOS-SEVILLA

Este excelente preparado que le ha valido la honorífica distinción de ser nombrado Farmacéutico de la Real Casa y de S. A. R. el Príncipe Luis Fernando de Baviera, es de unos efectos maravillosos en la curación de la Anemia, Clorosis y Debilidad general, siendo superior en sus resultados al aceite de hígado de bacalao y emulsiones, indispensable a los niños débiles y raquíticos.

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesiten una máquina de coser, bordar o hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Única casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje sugerir por algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas a 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos. Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias. Las máquinas de coser y bordar «Seisde», «Naumam» y «Fritzen» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y te en las fábricas más grandes del continente. Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254 Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman» sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman» SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares

CORREAS Y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



LABRADORES

Maximino Alonso González, de Frómista

Representante de la casa de los Srs. Garteiz Hermanos, Yermo Compañía, de Valladolid

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, todos cuantos aparatos convenientes para las labores del cultivo de la tierra, entre los cuales se hallan los de más acreditada construcción, perfecta labor y economía, según puede verse por los que se anotan á continuación:

Arados de vertedera fija y giratoria, económicos «Castilla», de acero «Gipuz» y «Janus», «Brabant».

Los renombrados «Oliver» en varios tipos y los especiales «Rayo», «Mariposa» y «Cedron».

Gradas, rodillos y cultivadores. Trituradores y molinos para pienas. Trilladoras y cribas seleccionadoras. Pisadoras y prensas para rva. Distribuidores de abonos.

Segadoras «Mc. Cormick», de engrane y de cadena. Sembradoras «Horseshoe» de rejas y discos, con y sin distribución de abonos.

Esta casa, se halla provista además de un completo surtido de piezas de recambio para toda clase de aparatos que posee, á precios sumamente económicos, dada la calidad de los materiales que se invierten en la construcción.

No comprar en otras casas, sin antes visitar ésta.

Maximino Alonso González, Frómista (Palencia)

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros

Inscripta en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA 825 PTS.

Gastos de póliza y derechos del Estado 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Palencia Luis Ortega Sánchez Mayor pral. 197.

Autorizada la publicación de este anuncio por la comisaría general de seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Cloruro de Calcio y al Fosfato de Calcio

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

las FIEBRES TUBERCULOSAS, etc.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.—60 obreros

Se compran metales viejos.

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Catarrhos, Bronquitis, Astenia, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y curar la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 34 y 36



Ama de cria

Casada, leche fresca de 20 días, para criar en su casa; dará razón, Mayor antigua, 99, Trinidad Fernández.

Ama de cria

Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea para su casa; informará en Villamediana, Encomienda, Ildro Giménez

Madera

Se vende cortado de dos años, de olmo para carretería y chopo y álamo blanco para sierra; razón, Manuel Gil, en Cevico Navero.

Venta de 4 cerdos

de 11, 12, 13 y 15 arrobas, buena clase; para tratar dirigirse al molinero de Quintana de la Vega.

Se venden

Dos pianos verticales, marca «Bañlo», seminuevo y cuerdas cruzadas y otro «García» en buen uso; informarán, calle de Santa Marina, núm. 10.

Se venden

yegua de 9 años, 7 dedos, preñada de caballo percherón del Estado; otra, 7 años, 6 dedos, para silla y enganchada, y un caballo para silla, 7 años, 4 dedos; en Carrion, fonda.

Chopos

Se venden 1.500, de cinco años, á 0'40 sacados; para tratar con Valeriano Pérez, en Boadilla de Rioseco.

Anuncio

En el Parador del Cordón de Tomás Z. Calleja, se sirve el cubierto en comedor principal á 2 pesetas y un día completo á 4 pesetas 50 céntimos, con esmero en comidas y ropas de cama.

Imp. Lib. y Enc. de Abandio Z. Menéndez Mayor pral., 70